

DESTINO GLOBAL ECUFREE S.A.

Quito, 3 de mayo de 2016

Señor
CARLOS MAURICIO HAUROU BRITO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Compañía DESTINO GLOBAL ECUFREE S.A., mediante acto constitutivo de la compañía, ha decidido elegir a Usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CUATRO AÑOS, debiendo ejercer las funciones establecidas en los Estatutos de la Compañía, período que se contará a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida sola o conjuntamente con el PRESIDENTE de la compañía.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Muy atentamente,

JULITA AUXILIADORA JANSEN RODRIGUEZ
PRESIDENTE

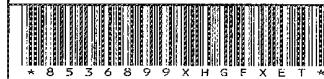
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.- Quito, 3 de mayo de 2016.

Muy atentamente,

CARLOS MAURICIO HAUROU BRITO
GERENTE GENERAL
CI. 1757303829

La constitución de la Compañía DESTINO GLOBAL ECUFREE S.A. se llevó a efecto mediante Escritura Pública otorgada el 25 de abril de 2016, ante Notaria Décima Octava del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, con fecha 27 de abril del mismo año.

TRÁMITE NÚMERO: 27303



* 8 5 3 6 8 9 9 X H G F X E I *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18841
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6614
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESTINO GLOBAL ECUFREE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HAUROU BRITO CARLOS MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1757303829
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1826 DEL 27/04/2016.- NOT. 18 DEL 25/04/2016 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCE



2015
NO